

tales. Corrosión y oxidación. Difusión en los metales. Recristalización. Tamaño de grano. Endurecimiento. Tratamientos térmicos.

QUESTIONARIO C

Motores: Ciclos fundamentales. Teoría de la detonación. Sistemas superestáticos: Método de Cross. Fatiga de materiales. Piezas sometidas a esfuerzos variables. El oligopolio: Precios de equilibrio. Control estadístico de calidad: Teoría de muestreo. Teoría de un punto óptimo de una Empresa. El diagrama de recorrido en una fabricación. Corrección y estabilidad de los sistemas de regulación. Producción y separación de nucleídos radiactivos naturales o artificiales. Seguridad industrial. Índices característicos.

Bilbao, 24 de agosto de 1967.—El Presidente.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la oposición convocada para personal docente, grupos «A» y «C», de Universidades Laborales.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones para proveer plazas de los grupos «A» y «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 26 de junio de 1967, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de dicha convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Admitir para participar en las oposiciones convocadas con fecha 7 de junio último a los siguientes solicitantes:

A) Para las plazas de «Lengua y Literatura»:

D. Jaime Aguado Sorde.
D. Fernando Baena del Alcázar.
D.^a Angela Cabezas Juan.
D.^a María Mercedes Franco Luelmo.
D.^a Matilde López García.
D.^a María Luisa Primo Martínez.
D. Norberto Fernández Ortiz.
D. Manuel Prieto Peromingo.
D. Eduardo Francés Sánchez.
D. Agustín Gallego Seisdedos.
D.^a Consuelo Serra Ivorra.

B) Para las plazas de «Geografía e Historia»:

D. Eusebio Alvarez González.
D. Jesús Armas Castro.
D.^a Natividad Auba Estremera.
D. Angel Azpeltia Burgos.
D. Antonio Carballo González.
D.^a Ana María Cobeta Aranda.
D.^a María Luisa Domínguez Reboiras.
D. Luis Errazquin Abanses.
D.^a Ramona Pilar Frutos Carroza.
D.^a Pilar García Latorre.
D. Roberto Gil Munilla.
D.^a María del Pilar Goded Javierre.
D.^a Luisa Hellín Vázquez.
D. Javier Huici Pérez.
D.^a María Francisca Laguna Pellico.
D.^a Lucía Martín Uriz.
D. Arnaldo Martínez Calvo.
D. Pablo Marruri Maza.
D.^a Carmen Mencía Gómez.
D.^a Carmen Mingarro Blasco.
D. Emiliano Moreno Franco.
D. Pedro Navarro Martínez.
D.^a Asunción Gloria Olive Calmet.
D. José Antonio Osés Busto.
D. Herminio Ramos Pérez.
D. Manuel Roa Rodríguez.
D. Mariano Pablo Yus Hernández.

C) Para las vacantes de «Filosofía»:

D. Nicasio Albistur e Indart.
D. Ladislao Arias de la Calera.
D. Carlos de Arpe Maestro.
D. Vicente Bordanova Roca.
D. José Gallego Donaire.
D. Pedro Gil Garbisu.
D. Luis Gómez Llorente.
D. Francisco Gómez Velasco.
D. Jerónimo Jover Navarro.
D. José Lombo de Luelmo.
D.^a Justa López Martín.
D. Ignacio Marcos Gallego.
D. Luis Melgarejo Garcés.
D. Cándido Mayordomo Martín.
D. Antonio Pajuelo Macías.
D. Fernando Robles López.
D.^a María Teresa Rodríguez Pérez.
D.^a Andrea Rojas Luján.
D. Antonio Romero Márquez.
D. Andrés Sánchez Pascual.
D. Inocencio Simón Velasco.

D) Para las plazas de «Latín» y «Griego»:

D.^a María Teresa Bizcarrondo Laredo.
D. José Antonio Enríquez González.
D. Francisco González Luis.
D. Pascual Martínez Calvo.
D.^a Pilar Sánchez Peláez.

E) Para las plazas de «Inglés»:

D.^a María Mercedes Fernández Soldevilla.
D. Angel Melendo Gracia.
D.^a María Victoria Revilla y García Ramos.
D.^a María de los Angeles Sáez Valiente.

F) Para las plazas de «Francés»:

D.^a Adelaida Sánchez Corchero.
D.^a Pilar Segura Santolaria.

G) Para las plazas de «Matemáticas»:

D.^a María del Carmen Alonso Delgado.
D.^a María Isabel Alonso Pastells.
D. Jesús Alvarez Otero.
D.^a María Teresa Alvarez Rocha.
D. Juan José Ayuso Estebaranz.
D.^a Josefa Barredo González.
D. Rolando Buenadicha Núñez.
D. José Miguel Bueno y Vicente.
D.^a María Luisa Bujarrabal Utero.
D. José Manuel Cabrera Castillo.
D.^a Edelmira Candocia Cachera.
D. Andrés Cristóbal Lorente.
D.^a María del Pilar Delgado Vifiaño.
D. Amador Domingo Escribano.
D.^a María José Fernández Figueroa.
D. Juan Manuel Feraud Bethencourt.
D. Julián Ferrer Jerez.
D. Rafael Fuentes Avila.
D. Antonio García-Muñoz y López de la Nieta.
D. Mariano Gasca González.
D. José María Gracia Sampietro.
D. José María Gutiérrez Barriocanal.
D. Juan Gutiérrez González.
D. Antonio López Castro.
D.^a Esperanza López Fernández.
D.^a María de las Nieves López de Silanes-Busto.
D.^a María Jesús Manzanas Artigas.
D. Juan Antonio Marín Tejerizo.
D. Felipe Mateos Mateos.
D.^a María Teresa Montojo Supervielle.
D.^a Amparo Moreno Cabo.
D.^a Sofía Muro Benayas.
D. Jesús de Nicolás Martín.
D. Pedro Enrique Núñez Pérez.
D. Pedro José María de Pablo Ricote.
D. Francisco Javier Padín Vaamonde.
D. Santiago Pastor Domínguez.
D. José Antonio Perales Antón.
D. Elena Pérez Canales.
D.^a Gertrudis Pérez Canales.
D. Manuel E. Rego Fernández.
D. Virgilio Rodríguez de Miguel.
D. Ricardo Manuel Rodríguez Rodríguez.
D.^a María Luisa Rubín de Celis Arenal.
D. Evaristo Rubio Roy.
D. Rafael Ruiz Rey.
D. Miguel San Miguel Marco.
D. Francisco Sanz Ruiz.
D.^a María Teresa Sequeiros González.
D. Daniel Serrano García.
D. Mariano de Vicente González.
D. Manuel Angel Vidal Meijón.

H) Para plazas de «Física y Química»:

D. Mariano de Abajo Rivera.
D. Pedro Aguirre Morales.
D.^a María del Carmen Alba Elvira.
D. Francisco Albella Martín.

D. Francisco Arjona Anchóriz.
D. Pastor Alonso Moreno.
D. Eloy Alvarez Corral.
D. Jacinto Arranz Calvo.
D. César Arranz Yagüe.
D. Fernando Arroyo Escobar.
D. Andrés Arroyo Moyano.
D. Juan Francisco Aycart Andrés.
D.^a María del Rosario Beato Azorero.
D. José María Bielza de Ory.
D. José Miguel Bueno y Vicente.
D.^a María Luisa Bujarrabal Utero.
D. Ramón Cabello Moreno.
D. José Manuel Cabrera Castillo.
D.^a María Luz Calderón Aparicio.
D.^a Angela Calvo Redondo.
D.^a Carmen Calvo Ruiz.
D.^a Mercedes Carro Carro.
D. Honorino Casado Hortelano.
D. Mariano de Castro Matía.
D.^a María Inmaculada Civantos Yuste.
D.^a Rosario Corral Castanedo.
D. Juan Antonio Charro Fernández.
D.^a María del Pilar Delgado Vifiaño.
D. Matías Domínguez Fernández.
D. Ricardo Durán Fernández.
D. José María Espeja y Pérez de la Concha.
D.^a María José Fernández Figueroa.
D. Simeón Fernández de Pedro.
D. Rafael Fernández Ramirez.
D. Juan Manuel Feraud Bethencourt.
D. Luis Fisas Bosch.
D. Rafael Fuentes Avila.
D.^a María Teresa Gaité Domínguez.
D.^a Ana María García Gómez.
D. Alejandro García González.
D. Domiciano M. García Martín.
D. Andrés García Sánchez.
D.^a María Josefa García Zarza.
D.^a María Cristina Garrido Calvillo.
D. Carlos Gil Hernández.
D. José Luis González González.
D. Juan Antonio González Marcos.
D.^a Máxima González Mayo.
D. Irineo Gracia Serrano.
D.^a Mercedes Haro Sainz.
D.^a María Josefa Hernández Manzano.
D. Carlos Hermenegildo Fernández.
D.^a Esther Herreras Jambrino.
D. José Antonio Herrero Martín.
D. Manuel Raúl Iglesias Vilar.
D. Tomás Jarén Pereira.
D. Francisco Jaque Rechea.
D. Abundio Lahoz Calvo.
D.^a María del Carmen Lequerica Gómez.
D. Francisco López Cajal.
D. Juan Antonio López Sastre.
D.^a María Nieves López de Silanes Busto.
D. Francisco Javier Losada Varela.
D. Román Macías Macías.
D.^a María del Carmen Martín-Ampudia Ampudia.
D.^a María Cristina Martín Peñasco Palacios.
D.^a María Teresa Martín Sánchez.
D.^a María Teresa Martínez Barrot.
D.^a Isabel Mijares Cebrían.
D. Eduardo de Mingo Martínez.
D.^a María Teresa Montojo Supervielle.
D. Jesús Tomás Mora Peña.
D.^a Inés Morales Serrano.
D.^a Sofía Muro Benayas.
D. Isidoro Nevares de la Plaza.
D. Jesús de Nicolás Martín.
D. Pedro José María Pablo Ricote.

D. José Luis Pelayo Escudero.
 D. Antonio Pendas Díaz.
 D.^a Mercedes Pérez Gosálvez.
 D.^a María Mercedes Pérez Manrique.
 D.^a María de los Remedios Pérez Martín.
 D. Agustín Pérez Moreno.
 D.^a María Jesús Posada Alonso.
 D. Abilio Puente Sadornil.
 D. Pedro Quintero Leandro.
 D.^a María Luz Quiroga Feijoo.
 D. Manuel E. Rego Fernández.
 D. Miguel Rincón Mancebo.
 D.^a Teresa María del Carmen Rodríguez Alvarez.
 D.^a María del Carmen Rodríguez García.
 D. Angel Rodríguez Herreros.
 D.^a María del Carmen Román Cereza.
 D.^a Adoración Royo Molinero.
 D. Primitivo M. Ruiz Mediavilla.
 D. Francisco Javier Sánchez Díez.
 D. Angel Sánchez Rodríguez.
 D. Francisco Sanz Ruiz.
 D. Ernesto Sanz y Sanz.
 D. Santiago Savirón Bandragen.
 D. Jesús Seco Santos.
 D.^a María del Pilar Solana Cortiles.
 D. Juan Matías Taberner Benito.
 D. Pedro Tabuenca Perchín.
 D. Julián Talaya Pons.
 D. José María Tejero Luque.
 D. Jesús Valle Alonso.
 D. Juan Antonio Torralba Martínez.
 D.^a Sebastiana Velasco Chapado.
 D.^a María Asunción Velasco Lazcorreta.
 D. Francisco Vélez-Bracho Ortiz.
 D. Elías M. Victores Alperi.

I) Para las plazas de «Ciencias Naturales»:

D.^a Genoveva Iriarte Ambel.
 D. Eduardo Neira Campos.

J) Para las plazas de «Matemáticas»

o «Física Química»:
 D. José Aurelio Artime Prado.
 D.^a María Josefa Cámara Fernández.
 D. Vicente Ausín Alonso.
 D. Alvaro Feal Veira.
 D. Enrique García Carrasco.
 D.^a Elisa Gómez Muñoz.
 D.^a María Dolores Lázaro Gómez.
 D.^a María del Pilar López Franco.
 D.^a Celia María Antonia Lupiani Alhambra.
 D.^a Amparo Moreno Cabo.

K) Para las plazas de «Dibujos»:

D. José Luis Andrés Sanz.
 D. Benigno Baillo Cabañas.
 D. Pedro Benito Saiz.
 D. Juan Busquets Codina.
 D. Celso Cao Verdú.
 D. Luis Chica Yeguas.
 D. Luis Esteban Ramón.
 D.^a Ana María Ferrer Zabala.
 D. José María Galán Rebollo.
 D. Juan Gallo González.
 D. Francisco Gómez Cabezas.
 D. Anselmo Gascón de Gotor y Palacios.
 D. Manuel González Caro.
 D. Maximiliano González Rodríguez.
 D. Alfonso Guerra González.
 D. José Luis Iglesias Fernández.
 D.^a Alicia de la Iglesias Gutiérrez.
 D.^a Paulina Jolin Buzo.
 D. Pedro López Cuevas.
 D. Gregorio Martín Cembellín.
 D. José Miguel Martínez Azúa.
 D. Cecilio Mateo Sierra.
 D. Ramón Montoliu Trillo.

Segundo.—Admitir condicionalmente y con la obligación por parte de los interesados de aportar los datos que se indican dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este escrito, entendiéndose en otro caso que quedan excluidos de la oposición los solicitantes que a continuación se relacionan:

Grupo «A»

D.^a María Victoria Cuadrado Quinada debe indicar el título que posee.
 D. José Luis González Alonso, por no estar firmadas las solicitudes.

D. José Fernando Narganes Arias.
 D.^a María Francisca Peñero Gil.
 D. Rafael Pérez Palacios.
 D. José María López Escar.
 D. Angel Pinilla Ruiz.
 D. Miguel Pizarro Díaz.
 D. Bernardo Polo García.
 D. Pedro Prado Sánchez.
 D. Vidal Oscar Puente Garrido.
 D. Juan Queral Vidal.
 D. Jorge Senabre Francés.
 D. José María Serret Torrades.
 D. Tomás Simón Sampedro.
 D. José Luis Vicente Gonzalvo.
 D. Antonio Vivas García.
 D. Manuel Vizuete Cortés.

L) Para las plazas de «Tecnología Mecánica»:

D. Pedro Alaminos Jun.
 D. José Álvarez Izquierdo.
 D. José Luis Andrés Sanz.
 D. Jesús Bobo Álvarez.
 D. Juan Busquets Codina.
 D. Enrique Carrasco Blasco.
 D. Higinio Cascón Sánchez-Cerrudo.
 D. José Ciria Pintado.
 D. Luis Chica Yeguas.
 D. Manuel González Caro.
 D. Vicente Gracia Gargallo.
 D. José Luis Iglesias Fernández.
 D. Gregorio Martín Cembellín.
 D. Ramón Montoliu Trillo.
 D. Rafael Morales-Arce Macías.
 D. Jesús Fernando Narganes Arias.
 D. Joaquín de Pedro Barrios.
 D. Miguel Pizarro Díaz.
 D. Marcos Antonio Placed Hernando.
 D. Juan Queral Vidal.
 D. Ricardo Tucho Navarro.

Li) Para las plazas de «Tecnología Eléctrica»:

D. Benigno Baillo Cabañas.
 D. Maximiliano González Rodríguez.
 D. Pedro Isidro Riesco.
 D. José María López Escar.
 D. Felipe de Marcos López.
 D. Bernardo Polo García.
 D. Gregorio Ruiz Pérez.
 D. Manuel Vizuete Cortés.

M) Para las plazas de «Tecnología Electrónica»:

D. José Cal y Casals.
 D. Antonio Carrión Navarro.
 D. Feliciano Cuesta Martínez.
 D. José Manuel Domínguez Rodríguez.
 D. Francisco Gutiérrez Cerezo.
 D. Rafael Rodríguez Barbero.
 D. José Luis Ruiz Romero.
 D. Antonio Sáez Fernández.
 D. Juan Sánchez Megía.
 D. Pablo Sanz Matesanz.
 D. Rafael Villalva Pérez.

N) Para las plazas de «Tecnología» o «Dibujos»:

D. Pedro Alonso Oliveros.
 D. Jesús Borrás Segura.
 D. Jesús Antonio Carrillo Pérez.
 D. Emilio Cattoni Palomares.
 D. Teodoro Luis Corchuelo Ardila.
 D. Aurelio Roberto Expósito Medina.
 D. José Carlos Fuente Granda.
 D. Hermenegildo García Castellot.
 D. Guillermo García Pérez.
 D. Joaquín Gil Lozano.
 D. Eduardo Gutiérrez Blanco.
 D. Antonio Jerez Esquivel.

D. Juan López Calvo.
 D. Rafael López López.
 D. Francisco Javier Lorente Páramo.
 D. Antonio Molero García.
 D. Félix Mora Navas.
 D. Federico Peramos Peramos.
 D.^a Margarita Recio Fernández.
 D. José Ribas Alegre.
 D. Joaquín Romero Durán.
 D. José Luis Tavira Herrero.

N) Para las plazas de Maestro de Laboratorio:

D. José Luis González Alonso.
 D. Enrique Campo Rubiella.
 D. José Alcalá Alcalá.
 D. Jesús Domingo Martínez Hevia.
 D. Javier Mesa Collado.

O) Para las plazas de Maestro de Taller de Electrónica:

D. José Antonio Sánchez de Lamadrid Berlanga.
 D. Ricardo Perales López.
 D. Juan Antonio Suárez Losquifio.

P) Para las plazas de Maestro de Taller de Electricidad:

D. José María Arroyo Luengo.
 D. Antonio Barco Gil.
 D. Antonio Enrique Cancho Panadero.
 D. Joaquín Salvador Cuervo Fernández.
 D. Vicente Esteve Vera.
 D. Bienvenido Garrote Fontanillo.
 D. Juan González Hernández.
 D. Laurentino González Prendes.
 D. José Antonio López Allueva.
 D. José Mendive Pérez.
 D. Miguel Ortega Zamorano.
 D. Ricardo Perales López.
 D. Bernardo Polo García.
 D. Tomás Valiente Tejado.

Q) Para las plazas de Maestro de Taller del Metal:

D. Juan Abellán Tomás.
 D. José Abuín Mariño.
 D. Pedro Luis Andrés Menes.
 D. Antonio Javier Astorga Arribas.
 D. Francisco Calzado Aceijas.
 D. Roberto Castro González.
 D. José Díaz César.
 D. Manuel Fernández López.
 D. Francisco Freire Sánchez.
 D. Basilio Gallego Montero.
 D. Pablo García Vicente.
 D. Telesforo Garrido Córdoba.
 D. José Manuel Gayol Barquín.
 D. Roberto González Abad.
 D. Manuel González Valiente.
 D. Emilio Julio Goñi Menéndez.
 D. Antonio Jiménez Salcedo.
 D. Antonio López Mesas.
 D. José Maestre Bravo.
 D. Blas Martín Vizán.
 D. Alejandro Mariano Martínez de la Casa Escribano.
 D. Aquilino Moreira Carballeira.
 D. José Luis Moreno Gómez.
 D. Julián Muñoz Fernández.
 D. José Murall Vila.
 D. Emilio Peláez Devesa.
 D. Julio Peña Olay.
 D. Carlos Ríos López.
 D. José Sánchez Arroyo.
 D. Arturo Sarasa Lapargada.
 D. Ramón Sosa Palma.
 D. José Manuel Vega Rodríguez.
 D. José Venegas Cuell.
 D. Benigno Villagra González.

D. Eloy Manuel Mateos Vicente, por no estar firmada la solicitud.

D. Hermenegildo Rodríguez Muñoz debe indicar el título que posee.

D. José Manuel Rodríguez Olea, por no estar firmada la solicitud.

D.^a María del Pilar Sánchez García, por no indicar la sección de su licenciatura.

D.^a Laura Sancho García, por no estar firmada la solicitud.

D. Gonzalo Vázquez Martínez, por no estar firmada la solicitud.

Grupo «C»

- D. Luis Hernández Pereña, por no estar firmada la solicitud.
D. Eugenio Mesa García, por no estar firmada la solicitud.

Tercero.—Excluir de la oposición por las causas que se indican a los siguientes interesados:

Grupo «A»

- D. Roberto Alvarez Alvarez, por no haber pagado los derechos de examen y no poseer el título exigido.
D. Enrique de Caso Ribas, por no estar en posesión del título exigido.
D. Gustavo Castaño Velayos, por no haber pagado los derechos de examen y no poseer el título exigido.
D. Vicente Fraile Ovejero, por no estar en posesión del título exigido.
D. Nicomedes Verdejo Villalobos, por presentar la solicitud fuera de plazo.
D. Roberto Gil Munilla, por no tener título en la Sección exigida.
D. Diego Guerrero Rivero, por no estar en posesión del título exigido.
D. José Martínez Ortiz, por no haber pagado los derechos de examen y pasar de la edad reglamentaria.
D.^a María del Pilar Martín Ruiz, por pasar de la edad reglamentaria y no haber pagado los derechos de examen.
D. Saturnino Martínez Zapico, por no haber llegado a la edad reglamentaria.
D. Francisco Picher Casa, por no poseer el título exigido y no haber llegado a la edad reglamentaria.
D.^a Carmen Ruiz Langa, por no estar en posesión del título exigido.
D.^a Elvira Sánchez Gutiérrez, por no haber pagado los derechos de examen ni haber indicado título que posee.
D. Eliseo Usán Aragües, por pasar de la edad reglamentaria.

Grupo «C»

- D. Luis Alonso de la Gala, por no tener cumplido el servicio militar.
D. Santiago Angulo Fraile, por no estar en posesión del título exigido.
D. Antonio Javier Astorga Arribas, por no estar en posesión del título exigido.
D. Antonio Ayerbe Berches, por no estar en posesión del título exigido.
D. Francisco Balbuena Roca, por no haber pagado los derechos de examen.
D. Luis Baldellou Faro, por no estar en posesión del título exigido.
D. Cándido Brieva Andrada, por no estar en posesión del título exigido.
D. José Luis Castelruiz Macazaga, por no haber cumplido el servicio militar y estar la solicitud sin firmar.
D.^a Ascensión Calzada Terrados, por no estar en posesión del título exigido.
D. Ramón Amadeo Facal Figueroa, por no tener cumplida la edad reglamentaria.
D. José Fernández Fernández, por no estar en posesión del título exigido.
D. José Antonio Fernández-Montes Arias, por no estar en posesión del título exigido.
D. Juan Güell Catalá, por no estar en posesión del título exigido.
D. Aurelio Granado Cerro, por no estar en posesión del título exigido y no haber pagado los derechos de examen.
D. Abel Granja y Granja, por no estar en posesión del título exigido.
D. Joaquín López Juárez, por no estar en posesión del título exigido y no haber cumplido el servicio militar.
D. Joaquín López Juárez, por no tener cumplido el servicio militar.
D. José Manuel Lores Escartín, por no tener cumplido el servicio militar.
D. Francisco Javier Marquina Benedet, por no tener cumplido el servicio militar.
D. Heliodoro Martín Rodríguez, por no estar en posesión del título exigido.
D. Miguel Pizarro Díaz, por no estar en posesión del título exigido.
D. Vicente Ruiz Jarillo, por no tener la edad reglamentaria y no estar en posesión del título exigido.
D. Arturo Sarasa Lapagarda, por no estar en posesión del título exigido.
D. Manuel Jesús Tardón Martín, por no tener cumplido el servicio militar.
D.^a María Aurora Tomero y Otto, por no estar en posesión del título exigido.
D. Carlos Valdecantos Martínez, por no estar en posesión del título exigido.
D. Agustín Villar Expósito, por no haber pagado los derechos de examen y no indicar título que posee.
D. Juan Yuste Palomeque, por tener el servicio militar sin terminar.
D. Felipe Rafael Zambrana Romero, por no haber pagado los derechos de examen.

Cuarto.—Podrán interponer recurso ante esta Dirección General en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de agosto de 1967.—El Director general, Alvaro Rengifo

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para la provisión de plazas del grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de julio de 1967, se hace público que la composición del Tribunal de la oposición convocada para plazas del grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales es la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Ortiz Serrano.

Vocales: Don José María Barceló Palá, don Juan Noguera Salort, don Joaquín Lameiro San Luis y doña María Luisa Gutiérrez, que actuará de Secretaria.

Suplentes: Don Antonio Iturmendi Gómez y Reverendo Padre Antonio Polo Segura, S. D. B.

Contra la composición del Tribunal podrá formularse impugnación por medio de recurso de reposición dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de agosto de 1967.—El Director general, Alvaro Rengifo.

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para la provisión de plazas del grupo B de la Escala de Administración de Universidades Laborales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de junio de 1967, se hace público que la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para plazas del grupo B de la Escala de Administración de Universidades Laborales es la siguiente:

Presidente: Don José Luis García Casás.

Vocales: Don Francisco Carmona Galisteo, don Claudio Emilio Sánchez García, don Cecilio Menéndez Canosa y doña María Luisa Gutiérrez, que actuará de Secretaria.

Suplentes: Don José L. Escuin Derqui y don Anastasio José Díaz Villar.

Contra la composición del Tribunal podrá formularse impugnación por medio de recurso de reposición dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de agosto de 1967.—El Director general, Alvaro Rengifo

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba relativa al concurso convocado para la provisión de una plaza de Arquitecto de las oficinas técnicas de esta Corporación.

El Tribunal del concurso convocado para la provisión de una plaza de Arquitecto de las oficinas técnicas de esta Corporación se reunirá en el salón de Comisiones de estas Casas Consistoriales a las dieciocho horas del miércoles 20 del próximo mes de septiembre con el fin de resolver dicho concurso.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 9.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957. Córdoba, 19 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.370-A.